

BUIN, 02 de Marzo de 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 648 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 634 de fecha 27 de Febrero de 2020, se otorga Licencia Médica al Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva**, Abogado Director de Control, a contar del 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 531, de fecha 19 de febrero de 2020, se aprueba el programa “Renovación Permisos de Circulación de Vehículos Particulares, año 2020”.

4.- El Memorándum N° 44 de fecha 02 de marzo de 2020, en el cual el Administrador Municipal requiere a la Secretaría Municipal decretar el vehículo municipal placa patente LX YB 13, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, como apoyo a la Campaña de Permisos de Circulación 2020.

DECRETO.

1.- **Autorícese** el traslado, desde el 02 de marzo de 2020 al 01 de abril de 2020, del vehículo municipal placa patente LX YB 13, a cargo del funcionario municipal don José Fuentes Fuentes, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; como apoyo a la Campaña de Permisos de Circulación 2020 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

2.- **Instrúyase** a la Dirección de Tránsito y Transporte Público como unidad responsable del vehículo municipal por el periodo indicado precedentemente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAA. VZS(S). mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIMAAO
- DIDEKO
- Tránsito
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Parque Automotriz\Apoyo Campaña Permisos de Circulación 2020.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde